



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: 2 406 931

61 Int. Cl.:

A61G 1/04 (2006.01) **A61G 1/044** (2006.01) **A61G 1/01** (2006.01)

12 TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

(96) Fecha de presentación y número de la solicitud europea: 13.05.2008 E 08156121 (9)
(97) Fecha y número de publicación de la concesión europea: 13.03.2013 EP 1992319

(54) Título: Camilla pediátrica

(30) Prioridad:

16.05.2007 IT PR20070003 U

(45) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente: 10.06.2013

(73) Titular/es:

SPENCER ITALIA S.R.L. (100.0%) Strada Cavi, 7 43044 Collecchio (PR), IT

(72) Inventor/es:

PIZZI SPADONI, LUIGI CESARE

(74) Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

DESCRIPCIÓN

Camilla pediátrica.

15

20

25

30

La presente invención se refiere una camilla para la inmovilización total de pacientes heridos (niños y adolescentes) antes o durante el transporte en ambulancia.

5 En la técnica se dispone de una camilla que sólo tiene dos superficies de soporte: una superficie rígida principal que es lo suficientemente grande para recibir el cuerpo y la espalda del paciente adolescente; y una segunda superficie, más baja que la anterior, que está diseñada para recibir la cabeza de un niño.

Una desventaja de la técnica anterior consiste principalmente en que sólo los pacientes pequeños se pueden colocar fácilmente sin daños a la espina dorsal.

10 Se sabe que cuata más pequeño es el niño, más prominente es su cuerpo, y especialmente su cabeza.

Los músculos del cuello no están lo suficientemente desarrollados para protegerlo de lesiones causadas por la colocación inapropiada y la inmovilización errónea.

El documento US4757811 expone un dispositivo de sujeción de niño autocontenido y utilizado para realizar reanimación cardiopulmonar u otro tratamiento de emergencia en un paciente de hasta dos años de edad. El dispositivo tiene dos secciones que están normalmente unidas juntas mediante el uso de pasadores. La sección superior se utiliza para transportar y sujetar el cuerpo del niño. La parte inferior contiene cajones que se utilizan para llevar medicamentos, suministros médicos e instrumental para el tratamiento del paciente infantil. La sección superior se puede liberar fácilmente de la sección inferior si el usuario quiere hacer la sección superior más ligera y transportable. El cuerpo del niño es colocado en el espacio de la superficie superior y sujeto de forma segura mediante una pluralidad de correas utilizando sujetadores de velcro. La cabeza del niño es sujeta en el espacio de cabeza que está equipado con dos pequeñas almohadas de arena sujetas al espacio mediante fijadores de velcro.

El documento US4757811 no revela una segunda y opuesta superficie que termina con dos niveles diferentes de soporte de cabeza.

Otra desventaja es que una posición incorrecta de la cabeza del niño dificulta parcialmente la respiración. Esto podría provocar la pobre oxigenación de los tejidos y órganos del cuerpo del paciente, y por tanto daños irreversibles o incluso la muerte del paciente.

El objeto de la presente invención es resolver el problema anterior, a la vez que se permite la inmovilización de los cuatro tipos de pacientes en una solución:

- niños de menos de 5 años de edad;
- niños de edades entre 5 y 10 años;
- pacientes mayores de 10 y 15 años;
- pacientes adolescentes.

Los rangos de edad obviamente deberán ser determinados empíricamente; el rescatador tendrá que seleccionar qué superficie utiliza de acuerdo con el tipo de paciente que va a ser inmovilizado.

La ventaja evidente del dispositivo de la presente invención es que proporciona una camilla que puede cumplir cuatro situaciones diferentes a la vez que tiene el mismo tamaño que la camilla pediátrica con dos superficies de soporte. Esto es de importancia crítica en un vehículo de rescate médico.

Otra ventaja es que optimiza la respiración del paciente inmovilizado sobre dicho dispositivo y produce daños irreversibles e incluso la muerte en caso de niños.

40 Estos y otros objetivos y ventajas son satisfechos por una camilla pediátrica de acuerdo con la presente invención, que está caracterizada mediante las reivindicaciones adjuntas.

Estas y otras características serán más evidentes a partir de la lectura de la siguiente descripción de una realización preferida, que se muestra, a modo de ejemplo y sin limitación, en los dibujos adjuntos, en los que:

- la Figura 1 es una vista lateral de la camilla pediátrica de la presente invención;
- la Figura 2 es una vista superior de la camilla pediátrica,
 - la Figura 3 es una vista inferior de la camilla pediátrica.

Haciendo referencia a las Figuras, el número 1 designa la superficie de soporte rígida principal para la inmovilización

ES 2 406 931 T3

de un paciente adolescente.

En los dos extremos, la superficie de soporte 1a es coplanaria con la superficie 1, la superficie 1b para la cabeza del paciente más pequeño es inferior que la superficie 1.

El número 2 designa la superficie adyacente opuesta a la superficie 1, que termina en su extremo con la superficie 5 2a y a superficie 2b en dos niveles diferentes más bajos que la superficie 2.

El número 3 designa la seis aberturas en los lados de la camilla para el paso de las corras de sujeción ajustables.

El funcionamiento del dispositivo de la presente invención se describirá más adelante con referencia al número de las figuras.

De acuerdo con su edad, el paciente que va a ser transportado se tumba sobre la superficie 1 <u>ó</u> la superficie 2 de la camilla pediátrica.

Después de alinear la cabeza con la columna vertebral, el paciente es asegurado a la camilla haciendo pasar las correas ajustables a través de las aberturas (3) en los lados de la camilla.

La camilla como se ha descrito anteriormente permite adaptarse a pacientes de cuatro gamas de edades para la colocación cervical adecuada.

Para la colocación adecuada de una sujeción de cabeza y la selección de la superficie apropiada, se puede añadir un soporte, no mostrado, que está equipado con cinta autoadhesiva para la fijación de tal sujeción de cabeza.

ES 2 406 931 T3

REIVINDICACIONES

- Una camilla pediátrica para la inmovilización de pacientes niños o adolescentes, caracterizada porque comprende dos superficies de soporte adyacentes (1) y (2);
 - siendo dicha superficie (1) rígida y la suficientemente grande para recibir el cuerpo de pacientes adolescentes; terminando dicha superficie (1) en los dos extremos con una superficie de soporte de cabeza (1a) coplanaria con la superficie (1) y una superficie de soporte de cabeza (1b) situada más baja que la superficie (1);
 - siendo dicha superficie opuesta (2) rígida para recibir el cuerpo de un niño; terminando dicha superficie de soporte (2) en sus extremos con dos superficies de soporte de cabeza (2a) y (2b) ambas situadas en dos niveles diferentes más bajos que la superficie (2);
- de acuerdo con su edad, el paciente que va a ser transportado es tumbado en la superficie (1) o la superficie (2) de la camilla pediátrica para la correcta colocación cervical.
 - 2. Una camilla pediátrica como la reivindicada en la reivindicación 1, caracterizada porque la camilla tiene aberturas alargadas (3) a través de las cuales se pasan correas de sujeción y se fijan para asegurar el cuerpo del paciente que va a ser transportado.
 - 3. Una camilla pediátrica como la reivindicada en la reivindicación 1, caracterizada porque tiene un soporte equipado con cinta autoadhesiva para la correcta colocación de la sujeción de cabeza y la selección de la superficie.

25

20

5

10

